

DIAGRAMA UNIFILAR

[illegible]

NOTAS ESPECIFICACIONES

- LA ALTURA DE LOS INTERRUPTORES DEBE SER DE 1.30 M SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO
- SEGÚN LA NORMA NTC20590-21-1 SE DEBEN INSTALAR TOMACORRIENTES CON INTERRUPTOR DE CIRCUITO POR FALLA A TIERRA (GFCI) ADVANCE A LOS LAVAMANOS Y EN LAS COCINAS SOBRE LOS MESONES Y ZONA HOGIDAS.
- LOS TOMA EXTERIORES Y/O EN PISO DEBEN LLEVAR TAPA TIPO ENTERPESE #P54.
- LOS DISEÑOS SE REALIZARÁN BASADOS EN LA NTC 2090 Y EL RETIE.
- LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBE SER LLEVADA A CABO CUMPLIENDO CON LO ESPECIFICADO EN LA NTC 2090 Y EL RETIE.
- TODOS LOS CONDUCTORES PORTAORTONES Y NO PORTADORES DE CORRIENTE SERAN DE CABLE THHN THHN EN SUS CALIBRE SEÑALADOS Y EN ZONAS DE CONCENTRACION DE PERSONAL CON AISLAMIENTO LIBRE DE HALOGENOS (CASADO, OFONAL, ETC).
- LOS CONDUCTORES DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEBEN SER CONTINUOS, SIN INTERRUPCIONES O MEDIOS DE DESCONECHION, CUANDO SE EMPALMEN, DEBEN QUEDAR CABLEADO Y ELECTRICAMENTE SEGUROS POR MEDIO DE SOLDADURA O CONECTORES CERTIFICADOS.
- EL CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA PARA BAJA TENSIÓN, DEBE CUMPLIR CON LA TABLA 250-122 DE LA NTC 2090.
- SE DEBE RESERVAR LA POSICION DEL NEUTRO EN LOS TOMAS, EL CUAL VA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PUESTA EN LA INFERIOR (POSICION HORIZONTAL).
- ESTOS PLANOS HAN SIDO ELABORADOS ATENDIENDO LAS NORMAS EXIGIDAS Y VIGENTES EN EL REGLEMENTO TECNICO RETIE Y LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC2050.
- EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, JUNTO CON EL FABRICANTE Y PROVEEDOR DEBERA LLEVAR ACABO EL AJUSTE Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA MANTENIENDO GARANTIZADO QUE SU FUNCIONAMIENTO SEA ACORDE CON LO PROYECTADO EN EL DISEÑO POR EL DISEÑADOR.
- TODAS LAS TUBERIAS Y CONDUCTORES NO ESPECIFICADOS SEÑAL EN TUBERIA PVC Ø3/4" Y CABLE DE CABLE NTC 2-AWG TIPO RETIE RESPECTIVAMENTE.

NOTAS Y ESPECIFICACIONES

TODA LA TUBERÍA SERÁ METÁLICA INC PARA INSTALACIONES EXTERIORES Y EMT PARA INSTALACIONES INTERIORES A LA VISTA. LA TUBERÍA EN ENTERRADA EN PISO Y EMBERBADA EN LAS PAREDES SERÁ PVC. PARA LOS CIELOS RASOS SE USARÁ PVC DEL TIPO 8H40.

LOS MATERIALES A UTILIZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA, DEBEN TENER CERTIFICACIÓN DE REGISTRO, ADECUADOS POR UN ORGANISMO CERTIFICADOR RECONOCIDO ANTE LA SIC Y/O HOMOLOGADOS POR LA ELECTRICIDAD LOCAL.

DEBERÁ USARSE COLORES DE COLORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CIRCUITOS INSTALADOS DENTRO DE UN MISMO CUBO AJÍ: NEUTRO: BLANCO, TIERRA: VERDE, FASES: AMARILLO, AZUL Y ROJO PARA TABLEROS TRIFÁSICOS Y DE LOS INDICADOS PARA LOS TABLEROS MONOFÁSICOS SI LO HUBIERE.

TODOS LOS CIRCUITOS DE TOMACORRIENTES E ILUMINACIÓN IRÁN RECORRIDOS CON UN ALAMBRE DE COBRE, COLOR VERDE PARA SU RESPECTIVA PUESTA A TIERRA.

TODOS LOS BREAKERS O INTERRUPTORES DE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, DEBERÁN SER MARCADOS E IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DEL CIRCUITO Y EL SUPLENTO DEL CIRCUITO, RESPECTIVOS.

TODAS LAS CAJAS A DONDE LLEGUEN MÁS DE 2 TUBOS SERÁN 45°X4" CON ALAMBRE DE TAPA CIEGA.

6		DE:	
3		PLANCHA:	
ELC-03			
CONTENIDO: PLANO DE CUADRO DE CARGAS Y DIAGRAMA UNIFILAR			
REVISÓ Y APROBÓ:		VoBo: PROPIETARIO:	
OBJETO: CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO EN MANZANARES CALDAS.			
PRESENTADO POR:  JUAN ESTEBAN HOYOS ROSERO T.P CL205-101927			
ELABORÓ:  JUAN ESTEBAN HOYOS ROSERO T.P CL205-101927			
CONTENIDO: PLANO DE CUADRO DE CARGAS Y DIAGRAMA UNIFILAR			
Estos planos se refieren exclusivamente a la obra y contenidos descritos. Este diseño es propiedad de sus realizadores y está protegido por las disposiciones de la ley 23/82 o cualquier otra que les modifique o sustituya. No puede ser reproducido parcial o totalmente sin consentimiento. El contratante deberá revisar integralmente el diseño contenido en estos planos antes de disponer de él para cualquier efecto. La falta de observaciones se entenderá como una aprobación explícita. Todas las medidas deberán ser rectificadas en obra.			
REVISIONES O MODIFICACIONES		FECHA	
MODIFICACIONES		MARZO 2024	
PLANOS ANTERIORES A LA ÚLTIMA REVISIÓN, CARECEN DE VALIDEZ			
COLABORÓ:			
DIBUJÓ:			
ARCHIVO: PLANOS ELECTRICOS POLIDEPORTIVO MANZANARES DWG		ESCALA: SIN	
ELC-03		PLANCHA: 3	
		DE: 6	